

La consejera en funciones de Políticas Sociales y Familia, Lola Moreno, ha inaugurado hoy las nuevas instalaciones

La Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos amplía su sede para acoger la nueva Escuela de Formación

- El nuevo edificio, de 470 metros cuadrados, también cuenta con una nueva área reservada a la mediación
- AMTA es la entidad tutelar más grande de España, que gestiona actualmente 3.467 cargos tutelares

27 de junio de 2019.- La Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos de la Comunidad de Madrid (AMTA) cuenta desde hoy con una nueva sede en la que se ha integrado el edificio contiguo a las actuales instalaciones de la Agencia. Esta ampliación permite, además de albergar la nueva Escuela de Formación en materia de tutela, mejorar el servicio de atención que se ofrece a las familias y a los tutelados.

La consejera en funciones de Políticas Sociales y Familia, Lola Moreno, ha inaugurado hoy el nuevo espacio, un moderno edificio que cuenta con una superficie de 470 metros cuadrados repartidos en tres amplias plantas. En ellas se encuentra una nueva área reservada a las sesiones de mediación, que actualmente resulta imprescindible, y una sala de formación, destinada a encuentros, charlas y cursos, que es el origen de la nueva Escuela de Tutela.

“Esta escuela de formación propia en materia de tutela de adultos nace con el objetivo de que familiares, profesionales y entidades dispongan de un lugar de referencia en cuanto a la divulgación, formación y educación en materia tutelar. En definitiva, representa un lugar de encuentro, de formación y de divulgación que, sin duda, se convertirá en referente en materia tutelar, abarcando todos los ámbitos relacionados con la protección jurídica, modificación de la capacidad y tutela de las personas adultas”, ha explicado la consejera.

Además, uno de los aspectos que la Comunidad de Madrid quiere potenciar desde esta nueva escuela es la formación a familiares, para que en los casos en los que sea posible, sea el familiar el que asuma la tutela. Desde la AMTA se ofrecerá un acompañamiento permanente, asesorando y ayudando en la tramitación de cuantas gestiones se tengan que realizar así como en la búsqueda de recursos sociales.

AGENCIA MADRILEÑA PARA LA TUTELA DE ADULTOS

La AMTA es la entidad tutelar más grande que hay en España, gestionando actualmente 3.467 cargos tutelares mediante un presupuesto que ha ido creciendo a lo largo de esta legislatura, hasta llegar a los 8,9 millones de euros. Dependiente de la Comunidad de Madrid, cuenta con entidad jurídica propia y se encarga de prestar asistencia y protección social y jurídica a personas residentes en la región que han sido incapacitadas judicialmente o están en proceso de incapacitación, que no tiene familiares idóneos para hacerse cargo de ellos.

“Se trata de una institución pionera, dinámica, innovadora y referente, que sirve de modelo a seguir para otras regiones por sus buenas prácticas y que ofrece atención integral a las personas adultas de nuestra región que están incapacitadas legalmente o en proceso de incapacitación”, ha dicho Moreno.

PLAN ESTRATÉGICO DEL AMTA

La Comunidad de Madrid creó en 2016 el primer Plan Estratégico de la Agencia Madrileña para la Tutela de Adultos. Gracias a este plan se ha duplicado el número de profesionales de la AMTA, contando ya con cerca de 90, lo que ha permitido disminuir la ratio de personas atendidas y ofrecer una atención más individualizada. Además, se puso en marcha en 2015 el Punto de Información en la sede de los Juzgados de Incapacidad de Madrid, donde se han dado más de 3.000 citas en las que se han atendido las cuestiones y demandas de los ciudadanos.

Igualmente, se ha avanzado en la especialización y formación de los trabajadores, así como en la colaboración con otras instituciones públicas, como la policía y la fiscalía, lo que redundará en la mejora de la atención a los adultos tutelados; y se ha implantado una medida de interconexión con los centros en los que residen personas tuteladas por la Agencia, para hacer un mayor seguimiento y lograr mayor coordinación con los profesionales que allí los atienden.